



ACTO DE CONSAGRACIÓN

La prensa Católica Española

el día 8 de diciembre de 1904 Compuesto por el Excmo. y Rmo. Señor Don MARCELO SPINOLA, Arzobispo de Sevilla

INMACULADA MADRE:

Ha llegado el momento de que cumplamos un solemne acuerdo, que cuando en el mes de junio nos reunimos bajo vuestros auspicios en Sevilla para celebrar la primera Asamblea Nacional de la Buena Prensa, adoptamos, lleno el corazón de entusiasmo...

Propusimos entonces consagrarnos á Vos en el misterio de vuestra Concepción, esperando grandes cosas de vuestra eficaz ayuda; y ahora, cuando la Iglesia nos congrega en torno vuestro para que admiremos el gran prodigio realizado en vuestro obsequio, para que alabemos al Autor de él, y para que recojamos de vuestras manos benditas las gracias, de que sois liberal repartidora, lo verificamos con toda la efusión del alma, entregándonos cuanto poseemos, inteligencia y voluntad, espíritu y cuerpo...

Y para afinar en esta labor árdua, á Vos nos damos y vuestro auxilio pedimos. Guad la pluma de aquellos de los nuestros que escriben, para que triunfen de todos los errores. Avivad el celo de los que á propagar sanas lecturas se dedican, para que en todas partes logren sustituirlas á las malas. Excitad el desprendimiento de los que tienen, á fin de que cooperen generosos á la obra. Haced en suma que, empujando la enseña de vuestra Concepción, hagamos todos retroceder al enemigo.

De esta suerte, ocupando las posiciones que el adversario nos arrebató y donde ufano sienta sus reales, enarbolarémos en ellas la Cruz de Cristo, símbolo glorioso de redención y libertad, emblema de esperanzas lisongeras, y Cristo reinará de polo á polo y Vos con él en el tiempo como reináis en la eternidad. Así sea.

LA ATALAYA.

Sicut virgula lumi ex aromatibus

Al venir á esta vida los hijos de Eva, abrumados por el peso de la culpa, se inclinan hacia la tierra, y se apegan á todo lo terrenal: pero de la Santísima Virgen María está escrito que «subía del desierto como columna de humo de los aromas de la mirra y del incienso».

La mirra, que preserva de la corrupción, indica que la Virgen fué preservada del contagio original; fué concebida sin mancha: y la columna aromática del humo del incienso simboliza que la INMACULADA, inundada de divina luz, é inflamada del amor de Dios, subía, subía sin cesar, con sus pensamientos, afectos, deseos y santísimas obras, hasta quedar para siempre en el cielo abismada en el seno de Dios.

De ese modo la Purísima Virgen, en sus admirables ascensiones de espíritu y de corazón, es misteriosa columna de aromas, que va mostrando á los pobres desterrados el camino por donde pueden llegar al seguro paso á la venturosa Patria que anhelamos.

EL OBISPO DE SANTANDER. 8 Diciembre 1904.

La María Inmaculada

Al pie de tus altares, Virgen gloriosa, vengo á admirar tu imagen, para y hermosa cuyas gentiles plantas tocan apenas el pedestal de rosas y de azucenas. De millares de luces entre fulgores, entre nubes de incienso, montes de flores, de armónicos cantares al dulce arrullo y de tiernas plegarias entre el murmullo, te elevas Tú, radiante, Virgen María,

como el astro de fuego que «legra el día, como envuelta en los pliegues de áereo velo envuelta en ese manto, color de cielo. Yo te veo, María, fulgente y pura, y el resplandor mirando que en tí figuras, te bendigo mil veces, jurando amarte; bendigo á Dios, que pura quiso por marte. A tí, Virgen querida, Madre adorada, á tí sola, perfecta é inmaculada, á tí, gloria del mundo, Reina del Cielo, á tí, del estirpido dulce consuelo, te dedico, María, mi inspiración, que bendice, Señora, tu Concepción. Haz que ella se levante desde este suelo, haz que suba muy alto, que cruce el Cielo y que al pie de tu trono, Madre querida, bajo tu santo amparo quede dormida.

JESÚS BUSTAMANTE.

La Aurora de la Gracia

El neopaganismo de nuestros días hace esfuerzos desesperados para conseguir que retroceda la sociedad más de veinte siglos. Cosa verdaderamente extraña, cuando al avance y progreso, en lo que llaman civilización y cultura, es á modo de obsesión ó manía, apoderada y dominadora de hombres y pueblos. Y es así, no obstante. La duda universal, el eclecticismo, el materialismo más grosero y brutal, disparados á veces con nombres nuevos y exóticos, otras veces sin disfraz, trabajan con ténedigo de mejor causa, por dominar el entendimiento y el corazón, por monopolizar el orden de las ideas y el orden de los hechos, la ciencia y la sociedad. «Es menester que no reine sobre nosotros» es hoy, como hace dos mil años, el grito de guerra, lanzado por el infierno y sus seides contra Cristo S. N. á quien Dios dió en herencia las naciones y en posesión el orbe de la tierra. Y ciertamente este grito de guerra ha resonado en el orden individual y el so-

cial; y al grito ha seguido intensa y amplísima conmoción, inquietud y trastorno pavoroso. Se ha hecho una liquidación espantosa de todos los deberes para con Dios, para con los semejantes, para consigo mismo, y en medio de este caos sin ejemplo y de este hervor de pasiones sin freno, que empujan al mundo hacia el abismo, hombres y pueblos viven como locos é infatuados por los fulgores engañosos de una civilización, rayana en la barbarie más estúpida, por lo mismo que pretende un divorcio perfecto con todo orden moral. El individuo pervertido en las ideas y en las costumbres lleva á la familia por él formada, una como infección intelectual y moral; y en la familia así formada, no hay lazos ni vínculos de estabilidad y firmeza; y como la sociedad civil es ampliación de la familia, á ella ha de derivarse por ley forzosa é ineludible, la imperfección y el desorden de aquella.

De aquí el atropello y desconocimiento de parte del Estado de la santidad de los derechos paternos en punto á enseñanza, por él monopolizada; de ahí el ateísmo práctico en todas, ó cuasi todas, las funciones sociales; de ahí el otorgamiento absurdo é insensato de iguales derechos á la verdad y al error, al bien y al mal; de ahí la pasividad y criminal tolerancia de los públicos poderes, cuando minorías turbulentas abusan de su superioridad intelectual ó social, ya por medio de una prensa infame y venal, ya por medio de la cátedra, de la asociación, del círculo, para corromper muchedumbres ignaras y lanzarlas á la perpetración de toda clase de excesos.

En este entenebrecimiento y oscurísima noche, preñada de males, suspiramos por la luz apacible de una aurora que sea el calmante de nuestras angustias y penas, y esta aurora es María Inmaculada. Como la aurora es hija del sol, que la produce sobre el horizonte, determinando así el fin de la noche y principio del día; como la aurora es hija del sol, cuya primera producción es, al aparecer en el hemisferio; como la aurora es hija del sol naciente, á diferencia del crepúsculo vespertino, que es hijo del sol en su ocaso; así María Inmaculada es la hija del sol de justicia, por que en ella termina la noche del pecado y comienza el día de la gracia; es al mismo tiempo Madre de este sol, como parece serlo la aurora del astro del día, cuando sale de su seno rasgando sus flancos luminosos. Es María Inmaculada hija primogénita del sol de justicia, primogénita del Redentor la llama un santo; primogénita de todas las criaturas la llama el Sagrado Texto; y como tal ha tenido en la distribución de las gracias la máxima parte; y como tal en nombre de toda la familia humana tributa á Dios adoraciones, homenajes de toda especie y actos muy aceptos de reconocimiento y gratitud.

Como Hija también del Sol naciente, la predestinación de esta Aurora Inmaculada estaba contenida en la economía divina de la reencarnación, en el decreto de la Encarnación y nacimiento de Jesús, en el decreto de la predestinación del Hombre Dios. Pues dado que Dios hubiera querido tomar nuestra carne, sometiendo á la ley del nacimiento, aun cuando no hubiera tenido propósito de redimirnos, debiera haber nacido de una Virgen Pura é Inmaculada, como lo es María. Que por algo la Escritura divina, en sus primeras páginas, antes de hablar una palabra de la Pasión del Hijo de Dios y de la reencarnación del género humano, a la promesa primera de la Encarnación asocia la de una Mujer vencedora perfecta del demonio, triunfadora del pecado de origen, que es como el comienzo y fuente de todas las hostilidades de Satanas con los hombres.

En nuestra condición de enfermos, abrumados de males y dolencias contamos impaciencias las horas de esta noche de aflicción, que nos parece interminable, suspiramos por la venida de la aurora, y con ella por la venida del médico, que nos depare algún remedio eficaz; y nuestro corazón cristiano, como por sobrenatural impulso, se nos va hacia María Inmaculada, aurora bendita del mundo moral. Y como á la aparición de la aurora, en el orden físico, los animales salvajes y fieros, que cruzan los campos durante la noche, se unen á sus madrigueras y cavernas, así hemos de esperar que al aparecer y ocurrir á los comienzos del siglo XX, la fiesta jubilar de la Inmaculada, huyan y desaparezcan tantos monstruos de errores y absurdos, que hoy enloquecen y pierden al mundo.

Empero los católicos debemos fijarnos en que la aparición de la aurora no es beneficiosa para los perezosos y dormidos; y si para los que diligentes se aprestan al trabajo. Uno de los males más lamentables del presente, ha dicho un sacerdote distinguido, es que los católicos que viven en la tierra, se han olvidado de que ellos son y constituyen la Iglesia militante, se han olvidado de que son militantes, y se han convertido en durmientes. Salgamos de error tan pernicioso, despertemos de nuestro sueño letárgico al aparecer hoy en el horizonte de la Iglesia la Aurora Inmaculada; lancémosnos con brío á la reconquista de los derechos desconocidos, conculcados y pretendidos; hagamos guerra franca á la prensa sectaria y perversa, formemos el vacío en su derredor; no cometamos el gran pecado de sostenerte con nuestro dinero, que eso, á más de gran pecado, es vergonzosa esterilidad; fomentemos entre los católicos el espíritu de asociación y propaganda, seamos católicos prácticos en la Iglesia, en casa, en la calle, en el taller, en la oficina, en el círculo; y tras de la Aurora Inmaculada,

que saludamos hoy todos con transportes de júbilo, vendrá la ansiada restauración católica.

ALEJO DIEZ HEROE Lectoral.

Imitadores mej estote

Feliz el sabio que, aunque vé su frente coronada de laureos por la ciencia, tiene valor, del mundo en la presencia, para adorar tu non bre omnipotente.

Feliz el que con labio balbuciente, por ignorante y rudo, en tu clemencia busca amparo á su mísera existencia y á tí dirige su oración ferviente.

Feliz con más razón y venturoso el que logra gozar de tu belleza en éxtasis dulcísimo amoroso.

Mas ya en prosperidad, ó ya en pobreza, sabio ó rudo, ninguno más dichoso que el que imita ¡oh María! tu pureza.

CÁSTOR GUTIÉRREZ. Catedrático del Seminario.

A LA INMACULADA

(Fragmento de un trabajo)

«Ipsa conteret caput tuum.» «Ella quebrantará tu cabeza.» GEN. 3, 15.

La desecristianización de España es, en gran parte, obra del escepticismo histórico del racionalismo práctico.

Es curioso que los racionalistas prácticos de España prediquen escepticismo histórico, solo hasta cierto punto. Le prociaman, hasta donde necesitan ellos de la historia. Que es, modernizada cuanto al nombre, la que llamaron nuestros antepasados «ley del embudo». Según lo cual, este debe ser el criterio histórico: «cuando la historia dice—España grande por la idea religiosa—debió decir—España grande, a pesar de la Religión—. Y donde la historia cuenta grandezas de España, sin acordarse de la Iglesia, en ello está en su punto la historia.

Como esta norma de lógica racionalista es tan manifiesto absurdo, una vez que el tiempo justificó la despoja de los atavos prestados con que fué vendida, cayó en des crédito, á poco tardar, y fué proscrita en los Centros que se precian de acazaros de la cultura; y hoy sólo tiene muy mermada influencia en discursos tabernarios y en papeles que no pasan de pasquines; lo cual es bien notoria señal de que ese escepticismo se halla en el período agónico.

Por eso, porque pasó la acción, viene la reacción; y porque se dispjó la tormenta, viene un cielo sereno; y porque los ecos de esta España, que es por su destino un gran Santuario, repitieron, á la fuerza, blasfemias contra el benditísimo nombre de María, por eso hieden los aires en todos los ámbitos de la Península ibérica estruendos clamorosos y vitores entusiastas, que pueden compararse en esta aronación quísimas: ¡ave María Purísima,—sin pecado concebida!

¡Luz del cielo, que estuvieste anubida tantos años—, a causa de emanaciones pestilentes de ese gran cadáver, que cuando no lo era, se llama «La Unidad Católica»;—reverbera y quebra tus mas puros destellos en esta España, por su destino Reconquistadora; que ya el cadáver se anima! Sobre él profetizó un gran vate del Cristianismo, el inmortal Papa de las Encíclicas: sobre él derramó torrentes de inspiración el gran Papa de la Inmaculada, entonces, precisamente, cuando mereció este nombre. Ya está a punto de repetirse el prodigio de Ez-quiél en el campo de Senaar... ya se ota la corriente de vida!

¡Luz del cielo, nublada tantos años, alumbró el prodigio! Y tú, Genio del Cristianismo, que entusasas sobre tamaña desventura las mas tristes excochas,—oye lo que dicen los ecos del pueblo que despierta:— ¡ave María Purísima—sin pecado concebida!—; palabras que son el más poderoso conjuro; y cuya resonancia se pierde aún, en los remotos orígenes de la Unidad Católica; pues entonces las grabó España en las Actas de sus Concilios y en los Códices de sus Liturgias.— ¡Inspira, inspira, Genio Cristiano, a palabras tan dulces la expresión que tuvieron en la Unidad que representaron... y el Dios Eterno que á tí te hace cantar, haga que el racionalismo vergonzoso, que aún impera, no pueda resistir más tiempo este grito de España: ¡ave María Purísima—sin pecado concebida!

PEDRO SANTIAGO CAMPOREDONDO. Canónigo de la S. I. O.

Sine mácula

Sacar del caos de la nada el mundo, de las tinieblas luz, vida de muerte; en animado trastrócar lo inerte y convertir lo estéril en fecundo, gran maravilla fué. Mas si en profundo recogimiento mi ánima convierte los ojos hacia Tí, María, advierte mayor portento: que del barro inmundado que hizo Dios la humana criatura, como toda mujer, fuiste formada... ¡mas toda bella, inmaculada y pura! ¡Oh, prodigio de amor, en que se abiamos un mente y se recrea, al ver irroada tanta impureza en la pureza misma!

GABINO GUTIÉRREZ.

Optimismo y esperanzas

Ese movimiento de piedad y de entusiasmo nacido á la voz de Pío X en los ámbitos españoles para festejar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática del misterio de la purísima concepción de María, preséntase á nuestros ojos envuelto en nubes de esperanzas y optimismo brillantes y ese despertar glorioso brillantemente manifestado en peregrinaciones tan espléndidas como la de Bigona, en asambleas tan prestigiosas como la de Sevilla, en procesiones tan nutridas y entusiastas como la de Barcelona, aseguran á la patria española un porvenir tranquilo y sosegado porque es recordaria los principios de sus grandezas, la base de sus conquistas estupidas y el trono de su gloria inmarcescible.

Por entre todas esas brillantes y esos derroches de luz y de aromas y de poesía

con que la España Católica ha obsequiado á María, la que se destaca con más destellos de gloria, con fulguraciones de consuelos no lejanos, es la consagración de toda la prensa católica á la Inmaculada, acuerdo excelente adoptado por el patriotismo, la fe y la piedad de los socios de la Buena Prensa reunidos en el próximo pasado Junio en la ciudad de San Fernando y de Marillo.

Y es que la contienda que hoy se libra entre la Verdad eterna y los errores del mundo no está en los campos y en los montes, como en pasadas centurias, sino en esta prensa malsana, en cuyas columnas se encastilla y abroquea la gran herejía de la moderna edad, el maldito racionalismo, para batir los muros de la Ciudad de Dios y herir á los hijos de la Mujer bendita.

Eso es el campo á donde hoy nos llaman nuestros enemigos, y menester sea hacer recoger la voz de la tradición castizante española que aclama á María como inspiradora de nuestras energías, y hacerla resonar vibrante y enérgica en la prensa sana para contrarrestar la vocinglera confusión introducida en nuestro seno por esos malditos periódicos cuyos furiosos asaltos ni la ley contiene ni el pudor refrena», como ya lamentó hace años nuestro llorado L. G. XIII. Preciso se hace acudir en ayuda falange á tomar esa fortaleza simbolizada por la prensa liberal y atea, y con el nombre de María en los labios, hacer morder el polvo á tanto garrulo sofista, á tanta pluma asalariada, á tantos mercachifles del pensamiento como pululan por esos periódicos impíos. Que así como con María en su corazón derrotaron nuestros progenitores el fanatismo musulmán, después de escribir en la historia del heroísmo aquella epopeya grandiosa de ocho siglos que empezó en Covadonga para terminar en Granada, así también nosotros, apoderándonos de la prensa y poniéndola a los pies de la Inmaculada, lograremos la ansiada regeneración social colocando de nuevo la corona de la patria en el trono de gloria conquistado por los hijos amantes de María en pasados tiempos.

Si estudiamos las causas generadoras del malestar que sentimos, de las desgracias que lloramos y de las catástrofes que se avecinan, notaremos al momento que son, como han sido siempre, la incredulidad, la corrupción de costumbres y la abundancia del orgullo y de la soberbia, que inicia en lo alto de los cielos por Luzbel con aquel espíritu semejante al Artífice y subirá al trono de su gloria para derribarle de él, repercutido en el Paraíso en aquel «creis como dioses» para perpetuarse entre nosotros con el endiosamiento de la razón del hombre, predicada por un fraile apóstata y perfectamente simbolizada por una prostituta en las calles de París.

Contra esas tres enfermedades que envanece nuestra atmósfera, viciándonos el aire, robándonos la tranquilidad y el sosiego y hundiendo en el fango nuestros heroísmos de raza, hemos de oponer como antídoto vigoroso la fe, la pureza y la humildad simbolizadas por María. Que esas hermosísimas virtudes reinen en nosotros y se propeguen y se difundan y logremos refrenar el furor de las pasiones que hoy nos enloquecen, nos esterilizan y nos destruyen. Que el aroma de esas virtudes se extienda por las columnas de periódicos y revistas llevando la fe á las almas, la pureza á los corazones y la humildad á las inteligencias y harán días serenos en el horizonte de nuestros destinos futuros.

Tongamos fe; fináns todos los hombres de buena voluntad cabe el trono de María; olvidemos para siempre los egoísmos y pequenezes que, accidentalmente, separan las fuerzas católicas; firmes, resueltos y animosos, emprendamos contra el error la gran cruzada á que nos invita, no Pedro el Ermitano, como en anteriores siglos, sino Pedro, el Vicario de Cristo, el dulcísimo Pío X, los Obispos de todo el Orbe y los socios de la Buena Prensa. Y no dudemos ni una vez del éxito, porque el triunfo ha de ser en todo tiempo de los hijos de esa Virgen sin mancha que ha recibido del Omnipotente la misión de aplastar en el mundo la cabeza del dragón infernal descrito por el ángel de Patmos; visión profética realizada en todos los siglos y perfectamente simbolizada por el pintor de Marín, el inmortal Murillo.

P. JOAQUÍN D. DURÁN, Agustino.

La pureza

Fuera del vergel de Flora crece lozana una flor admirable, encantadora, á quien ni el sol da calor, ni rocio da la aurora.

Flor sencilla que con brío crece del pecho en la calma, y allí entre el ramaje umbrío la presta el cielo rocio y la da calor el alma.

Flor que no es rica en colores, pues tiene uno nada más; pero envidia es de otras flores, porque sus tientos primores no se marchitan jamás.

Flor que no produce el suelo, flor del alma que resume en sí Dios todo y un anhelo; flor cuyo rico perfume es el perfume del cielo.

Flor b'anca, que la pradera donde tiene su reinado jamás el agosto viertun; que es su reino afloretado de constante primavera.

Flor modesta, flor que brilla flor que nace en todo pecho que en todos hay su similitud; flor que al mundo maravilla y á ser angel da derecho.

Flor tímida é inocente, que si de amantes corcejas el sencilló rumor siente, de púrpura reluciente al punto tíñe sus hojas.

¿Que cuál es la flor preciosa que atesora tal riqueza?... Es la flor de Dios s'mada, la flor de la Inmaculada, y se llama «La Pureza».

FERNANDO TEJEDOR.

Tu gloria del pueblo

Y en este concierto universal con que el mundo cristiano exalta la gloria sin par de María Inmaculada, resuena una voz fuerte, robusta y sostenida, que en el himno de triunfo marca las notas más valientes y solemnes...

En las notas vibrantes son las dolores que sufren, las de los que trabajan, las de los que esperan! No es ella el único sostén de vuestros cansados brazos, el solo aliento de vuestro ánimo rendido?

Ante la Concepción de Murillo

Y María, el consuelo de Dios, el hechizo de los ángeles, la salvadora de los hombres, la so de España la más grande de las naciones; y España, más que todas las naciones, glorificó a la Concepción Inmaculada.

La nación que tenía por orgullo ostentar la bandera de María necesitaba demostrar con obra inmortal que ella era toda de María. No servía el poderío español, porque ¡qué iba a ser muy corto; tampoco la inmensa riqueza venida de las remotas Américas, porque, al fin, cosa efímera era...

¿Qué haría, pues, nuestra entusiasta Nación? ...

Acude al arte, que ella siempre poseyó en alto grado; encarga a uno de sus hijos que rche al cielo la égloga de Aquella que forma sus encantos...

¡O Madre! tanto amas a nuestra Patria querida, que tu retrato le entregas en prueba de amor? ¡Mirada, hijos de España! ¿Véis a sus pies a aquellos angelitos que exultaban al contemplarla?

Jesús M. CARBALLO Presbítero, Director del Colegio S. Isidoro.

La Purísima Concepción y el Ejército

Ayer publicamos el programa de los festejos organizados por el brillante regimiento de Valencia, que guarnece esta plaza, en celebración de la fiesta de la Inmaculada Concepción.

El regimiento de Valencia, al celebrar esta hermosa festividad, interpreta fielmente los sentimientos de todo el Ejército español, cuyo espíritu será siempre profundamente religioso, pese a todas las solicitudes halagadoras y a todas las tenebrosas maquinaciones de los enemigos del altar.

La Inmaculada Concepción es patrona de la Infantería española, descendiente y heredera de aquella que en mejores días escribió en la historia páginas de oro con sus hazañas legendarias y caballerescas. Y la Infantería española no olvida a su Patrona.

El sentimiento religioso está en España vigorosamente unido al sentimiento patriótico; y si dijéramos que se compenetran de tal modo que en ocasiones forman uno mismo, no diríamos ningún disparate.

Bien lo saben los enemigos de España; bien lo saben los proparandistas protestantes que están descortezando a Galicia y Andalucía, y realizando aún la conquista pacífica de esas regiones, mientras llega la ocasión de coronarla con la conquista violenta, que será para ellos más hacedera y fácil el día que el sentimiento religioso se entibie en estas; bien lo sabe el eterno enemigo de España, que la observa y la espía sin tregua, escondiendo la garza leopardina bajo el guante diplomático.

No lo olviden los militares españoles. En otros países, el sentimiento patriótico puede ser independiente del religioso; en los países latinos, y en España especialmente, la patria se asienta sobre la religión. Ciego será quien no lo vea; y ¡ay de nosotros si lo olvidamos!

Por estas consideraciones nos complace mucho, muchísimo, la muestra de piedad que da en Santander hoy el regimiento de Valencia, como la dará seguramente el Ejército en general en toda España. Ello prueba que en los corazones de nuestros militares vive lozano el sentimiento religioso, como tiene que vivir en todos los corazones patriotas: ¡Viva, pues, el Ejército español!

Ayuntamiento

Comienza la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde.

Asisten los señores Horga, Alonso, Mateo, García del Moral, Giraldo, Corpas, González, Sarrasno, Fernández, Ruiz (D. E.), Lanz, Toledo, Ojeda, Marañón, Ruiz (D. V.), Gutiérrez, Huidobro y Lecuona. Preside el señor Martínez.

Se lee el acta de la anterior y se aprueba.

Varios concejales piden la palabra para después del desahogo.

Se da cuenta de varios asuntos de la Alcaldía, incluido una resolución de la Comisión de Hacienda, con relación a un industrial que introdujo una partida de vino.

El señor Horga, como presidente de la Comisión de Hacienda, defiende la resolución del fallo.

El interesado podrá recurrir en alzada ante la superioridad correspondiente.

Para una aclaración vuelve a hablar el señor Mateo, y pide que el asunto quede para la sesión próxima, en que con cartas, telegramas y otros documentos, demostrará la injusticia cometida.

Hace también aclaraciones el Alcalde y rectifica el señor Mateo.

El señor Horga, al irse, dice que ante la actitud del señor Mateo, se ha precisado a salir del salón.

Se entabla un animado debate entre los señores Mateo y Horga, pretendiendo inutilmente el alcalde imponer silencio.

El señor Horga pide que sea leído un oficio y el negarse el Alcalde, aquel dice que se lo dará a la prensa.

El señor Mateo protesta con energía de fallo y el alcalde le ordena se reporte, a lo que aquel no hace caso y sigue protestando.

Se aprueba el fallo con el voto en contra del señor Mateo.

Se leen otros asuntos de interés.

Sobre la mesa Informe en la proposición del señor Lecuona, para que se accienda al oficial cuarto más antiguo de contaduría.

El señor Lecuona defiende su proposición aduciendo para ello los años de servicio y la acortada honradad del individuo.

En vista de no hacerse caso, desista de su proposición, asegurando las trabas sin convenientes que a su recomendado se le han puesto.

Dice que con otros no se ha seguido tan riguroso trámite.

El señor Horga, defiende la conducta de la Comisión en este sentido.

El señor Lecuona dice algunas palabras que al señor Horga no le gustan.

Nuevo incidente y nueva intención del señor Martínez para terminar.

La sesión promete ser de las de órdago. Los ánimos están excitados.

Se aprobó el dictamen. Proyecto de carretera desde Cueto a la Albercía.

Se acuerda quede sobre la mesa, a instancias del interesado.

Arriendo de un terreno en Maliaño, a don José María López Dóriga.

Se aprueba. Se declara vacante la plaza de médico titular en San Ramón.

Se entabla largo debate en un asunto tan basado, interviniendo varios concejales.

El alcalde da sus opiniones en resolución del asunto y propone se vote si el asunto queda o no sobre la mesa.

Así se hace y por once votos contra nueve, se acuerda que quede sobre la mesa.

Despacho ordinario

Distribución de fondos.

Se aprueba. Concesión de tres parcelas en San Ramón y Monte.

Se aprueba.

Don Bonifacio G. Muro, construcción de una casa en el paseo del Alta y apertura de una puerta.

Sobre la mesa, a propuesta del señor Marañón.

Informe en la comunicación del señor Gobernador sobre nombramiento de director de pasajes y arbolados.

Se aprueba. Anuncio de una vacante de caminero.

Se aprueba. Cuotas de la semana.

Se aprueba. Distribución de fondos del Easneche.

Se aprueba. Acta de subasta de botas para los bomberos.

Se aprueba. Se acciende a músico de segunda al de tercera don Alejandro Marcos.

Se aprueba. Se declara vacante, por inútil, al bombero Vicente Peredo y se anuncia la vacante.

Se aprueba. Señalamiento de una nueva manzana en Curiego, para adultos.

Se aprueba. Provisión de una vacante de música de primera.

Se aprueba. Se admite la dimisión al bombero Gregorio de la Fuente.

Se aprueba. Cuotas de jornales de bomberos.

Se aprueba. Se declara vacante una plaza de solista, por no haberse presentado el nombrado.

Se aprueba. Todo el despacho fué aprobado a paso de carga.

Proposiciones

Se propone que para remediar la crisis obrera, y mientras se planean algunas obras, sean ocupados algunos obreros en obras de aceras y empedrados y otras.

Se toma en consideración. Ot a para abrir dos pasos a nivel en Maliaño.

También se toman en consideración. El alcalde dice que existe el proyecto de una carretera conducente al faro de Cabo Mayor.

Con este motivo ha visitado al gobernador para llevarlo a la práctica.

En la sesión próxima se dará cuenta extensa del proyecto, el cual, de realizarse, aliviaría en parte la crisis obrera.

Después del despacho

El señor Orallo pide que la Alcaldía le dé detalles del estado en que se hallan los trabajos manuales en las escuelas.

El alcalde da algunas explicaciones sobre el asunto, diciendo que en la Junta de Instrucción no hubo acuerdo.

Rectifica el señor Orallo.

El alcalde, al ver que sus palabras no hallan eco en los concejales, dice que desea saber si interpretó a satisfacción del Municipio los deseos de éste en la última Junta de Instrucción celebrada o si se extralimitó en sus funciones.

El señor Ruiz Huidobro le contesta que desempeñó su cometido a las mil maravillas, por lo que se merece un voto de gracias.

El alcalde agradece estas palabras, aunque su deseo no fué ese, sino saber si cumplió su cometido a satisfacción del Ayuntamiento.

El señor Mateo dice que parece ser, según ha oído, que la representación del Ayuntamiento no tiene en la Junta la autoridad debida y pide que el Municipio tenga allí la representación debida.

Se acuerda que conste en acta la satisfacción con que el Municipio ha visto la conducta del alcalde, dentro de la Junta de Instrucción.

El señor Lecuona pregunta por qué no ha informado ya la comisión de Hacienda, en una proposición que presentó hace tiempo.

El alcalde le promete que se hará en la sesión próxima.

El señor Corpas pide que se añame más el mercado de la Esperanza.

El alcalde promete atender el ruego del señor Corpas.

El señor Marañón, asiente a la falta de alabrado, culpando de ello a la comisión de Ob as, que en seis meses nada ha hecho.

Sobre este particular se extiende en consideraciones demostrativas.

Interviene brevemente el señor alcalde. Rectifica el señor Marañón.

El señor Mateo, se muestra conforme con lo dicho por el señor Corpas y amplía la denuncia hecha por aquél.

Y se levanta la sesión.

Varias noticias

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 7—2'30 t.

Duelos a granel.—¿Y las autoridades?

Ha quedado zanjada la cuestión personal entre el redactor de La Correspondencia de España, señor Herreras y el de El Liberal, Emilio G. bás.

En el salón de La Correspondencia fué donde se llevó a cabo el honroso lance y resultaron heridos leves ambos periodistas.

Constrúase a los padrinos (¿y a las autoridades no?) que no debieron haberse consentido llevar al terreno a que han llegado.

Hipocresía

Hablando el ministro de la Gobernación señor Allendesalazar con los periodistas, ha manifestado que ha dado órdenes terminantes al gobernador de Madrid para que impida a todo trance el encuentro entre los señores Sánchez Guerra y Soriano.

Un loco

Telegrafían de Cádiz diciendo que de la muralla del Sur se arrojó al mar un individuo que se estuvo paseando por aquel punto durante gran rato.

Los carabineros, al ver los propósitos del suicida le dispararon un tiro de pistola con el fin de amedrentarle, pero el desconocido se tiró al mar.

Como la marea estaba baja, cayó entre peñas y se le vió levantarse ensangrentado.

San amedrentarse por ello, se dirigió al punto donde alcanzaban las olas y allí desapareció.

Como se ve, el suicida tenía propósito decidido de matarse.

Varios pescadores trataron de encontrar al desaparecido pero, fueron infructuosos cuantos trabajos realizaron para ello.

El suicida representaba unos 50 años de edad.

Un pájaro de cuenta

De Barcelona telegrafían diciendo

que ha sido detenido el tabernero de Hostalfranch, en cuyo establecimiento se reunían los anarquistas para acordar todo lo referente a la explosión de la calle de Fernando, según se dice.

La policía continúa sus gestiones para llevar a cabo la detención de otros individuos.

Hasta la fecha nada se ha confirmado respecto a la denuncia de Segunda Casillas.

Firma

Hoy ha correspondido desahogar con el Rey a los ministros de Guerra y Marina.

El señor Ferrándiz no fué a Palacio por hallarse ligeramente indis puesto.

El ministro de la Guerra puso a la firma un decreto disponiendo pase a la escala de reserva el coronel don Enrique Useletí.

Otros concediendo varias cruces de San Hermenegildo.

También sometió a la regia sanción una extensa combinación de coroneles de infantería para la jefatura de las zonas.

Entre los nombrados figuran los siguientes que afectan a esa región:

Para Bilbao, el señor Castellón.

Para San Sebastián, el señor Bircoena.

Para Pamplona, el señor Roy.

Para Logroño, el señor Colis.

Para Santander, el señor Martínez Villar.

Viajero regio

Telegrafían de París diciendo que, según afirman algunos periódicos, es casi seguro que el rey de Portugal desista de su visita a París, si se agrava la duquesa de Aosta.

La fiesta de la Purísima

EL DÍA DE AYER

POR LA MAÑANA

A las doce de la mañana se anunció el comienzo de la fiesta con un repique general de campanas en todas las iglesias y ca pillas de esta capital y con disparos de cohetes, bombas y chupinzanos, que siguieron sin interrupción hasta después de anochecer.

La atmósfera en las calles era extraordinaria y los espaciosos templos resultaban pequeños para contener el enorme número de fieles que asistían a los cultos en honor de María Santísima.

POR LA TARDE

En la Santa Iglesia Catedral

Con pompa y solemidad verdaderamente extraordinarias, se celebró ayer la anunciada función religiosa, en honor de la Inmaculada, en la Santa Iglesia Catedral.

Después de las horas canónicas, se cantó la Salve del maestro Estava, la cual fué felizmente interpretada por la Capilla, reforzada con una buena parte del Orfeón Cantabria y de la Capilla de Seminario de Corbán.

El conjunto resultó en extremo hermoso y excoelente interpretado.

En el religioso acto ofició el Pontifical el señor Obispo, auxiliado del arcipreste, don Alejandro Gil de R. boloño, del profesor don Alejandro Fernández Rubio y del doctor don Juan Bautista Cufi de Celis.

Numerosísimo público presenció con gran fervor la solemne función religiosa.

También asistieron numerosas representaciones de comités, sociedades, corporaciones, etc.

Previamente invitados, vimos al señor gobernador civil de la provincia, al secretario señor Pastrans, comandante de Marina, varios jefes y oficiales del regimiento de Valencia en representación del mismo, representantes de la Liga de Contribuyentes, el comandante y capitán de la guardia civil, varios talentos de dicho benemérito instituto, el cuerpo consular y otros numerosos invitados.

Enlargar prefereute vimos también una Comisión del Ayuntamiento, compuesta del alcalde, señor Martínez y los señores señores Horga, Corpas y Gutiérrez, y otra Comisión de la Diputación provincial, formada por el presidente de dicha Corporación y los diputados señores Quintana y Ordóñez.

El solemnisimo acto terminó a las cuatro y media de la tarde.

En Santa Lucía

Repletísimo estaba también este hermoso templo, de numerosos fieles.

La grandiosa iglesia, espléndidamente iluminada, presentaba un aspecto verdaderamente deslumbrador.

Allí también se pudieron apreciar las bellezas de la música y canto religioso, pues sus vibrantes notas del órgano, al espaciarse por los ámbitos del templo, ganaban en resonancia y belleza.

En el Sagrado Corazón de Jesús

Fué tan bien una de las iglesias que albergaron mayor número de devotos, que religiosamente practicaron los piadosos ejercicios en honor de Nuestra Señora la Inmaculada Virgen María.

En otras iglesias

En todas ellas se celebraron cultos solemnes en conmemoración de la definición del dogma de la Concepción inmaculada.

En todas ellas había numerosos simofonías, dato demostrativo de la abundancia de vocación que el pueblo de Santander profesa a la Patrona de España.

POR LA NOCHE

En la Catedral.—Adoración nocturna A las nueve y media se celebró en la Santa Iglesia Catedral la junta preparativa de turnos de guardia.

A las diez, comenzaron las Solemnas Vigilias, las que dieron principio con la exposición de S. D. M.

Siguió después una notabilísima plática del señor Obispo de la diócesis, en la que el muy ilustre Prelado trató concienzuda y admirablemente del misterio de la Concepción.

Los elocuentes y arrebatadoras palabras del docto Prelado fueron escuchadas con religioso silencio y grandísima atención por los numerosos devotos que ocupaban las amplias naves de la hermosa Catedral.

Imposible, punto menos, fué tomar los conceptos que el señor Obispo vertió en su maravillosa plática, pues en ella los hermosos párrafos se sucedían con tan vertiginosa elocuencia como conocimiento del

Doña María Santamaría Gutiérrez

VIUDA DE D. PEDRO PÉREZ RODRÍGUEZ

Falleció ayer, a las diez y media, a los 74 años de edad

DEPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Encarnación (ausente), Francisco, Guillermo, María Gracia e Isabel; hijos políticos don Gerardo Ferrera y Alonso Bobo (ausentes), Florentino Soto, Ascensión Navea y Perfecto Matilla; hermana doña Emilia; hermano político don Justo García; nietos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos que sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Tetuán, 1, hoy, a las diez, hasta el sitio de costumbre, para continuar al cementerio de Renedo de Pílagos, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, viernes, a las diez y media, en la iglesia de Santa Lucía.

Santander 8 de diciembre de 1904.

La misa de alma se celebrará mañana, a las ocho, en la parroquia de Santa Lucía.

Doña Hortensia Navedo y Pérez

VIUDA DE SARO

Falleció el día 7 de diciembre de 1904, a las 11 de la mañana

A LOS 39 AÑOS DE EDAD

E. P. D.

Sus hijos doña Luz, don Fernando, don Joé, doña Hortensia, doña Sara, doña Amparo y don Gustavo Saro Navedo; un hijo político don Alfredo Hinz; su madre doña Gabina Pérez; hermanos, hermanas políticas, tíos, sobrinas, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Gándara, número 2, 3, al sitio de costumbre, y a los funerales que se verificarán el sábado, 10 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía, por cuyo favor les viviremos agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en el sitio de costumbre.

La misa de alma tendrá lugar mañana 9, a las ocho y media, en la iglesia de Santa Lucía.

Santander 8 de diciembre de 1904. No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON NEMESIO ABAD Y GOMEZ

PERITO MERCANTIL

que falleció en el pueblo de Beranga el día 10 de diciembre de 1903

después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Julia de Villa y Vierna; hijos María, Sarah y Julio; padres políticos don José M. de Villa Ceballos y doña Sinfrosina de Vierna; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales en la parroquia de San Cipriano de Beranga, el día 10, a las diez de la mañana; por cuyos favores les viviremos siempre reconocidos.

Beranga 8 de diciembre de 1904.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha tenido a bien conceder 50 días de indulgencia por cualquier obra de piedad ó beneficencia que practiquen en favor del alma del finado

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JOSÉ MARÍA DE TORRES GARCÍA

que falleció en Comillas el día 9 de diciembre de 1899

DEPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, viernes, en la parroquia de Comillas y en el pueblo de Udías y las disponibles que se celebren en la iglesia de Santa Lucía, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda y demás familia suplican a sus amigos rueguen a Dios por él.

Santander 8 de diciembre de 1904.

La Purísima de Murillo

No es obra humana; nunca los pinceles trazar pudieran sus contornos puros; sus penumbras, su luz, sus claros-oscuros intrépidos tener no pueden fieles.

El arte no fué, pues, quien de la aureole a Murillo cubriera, estád seguros: fíjese el arte sus lindes, fuertes muros que no es dado salvar ni al mismo Apéles

El arte humano tal no hub era hecho: sólo de la piedad a los fervores la gloria corresponde en buen derecho.

Ozab un día el rey de los pintores, y al escaparse la oración del pecho, tropezó al lienzo y lo bañó en colores.

José DEL RÍO SÁINZ.

Victoria y esperanza

Del mundo entero surge hoy un amor inmenso, ardiente como un himno, amoroso como una bendición. Es la voz del pueblo católico que se porta a las picas de María Inmaculada.

Hoy, por uno de esos stavismos tan frecuentes en la Historia, en el siglo XX, hemos retrocedido a los primitivos tiempos del cristianismo en lo que a la persecución religiosa se refiere.

Esta no es tan sangrienta como en aquellos tiempos; pero sí más encanada en el fondo. Hoy los cristianos no son arrojados a las fieras; pero son arrojados de sus celdas y de sus casas de oración; hoy Cristo no se crucificado; pero su imagen es arrancada con violencia de las puertas de los cr yentes. Por eso hoy más que nunca son necesarios, son de una importancia grandísima los actos públicos de religiosidad y las manifestaciones colectivas de fervor.

Por eso, más que nunca, conviene hoy el ánimo la hermosa figura de María Inmaculada, que se presenta a nuestros ojos como una promesa de victoria y como un símbolo de esperanza.

M. VALDÉS.

La Montaña por la Inmaculada

El oculto preboste de amor a la Inmaculada Concepción de María ha dado y está dando este año jubilar nuestra tierra nava, la Montaña.

En todas sus comarcas hínese llevado a cabo numerosas peregr

BODEGAS DE VINO

J. DE UZCUDUN EN SANTANDER

PADILLA, 24, 26 y 28. - TELÉFONO núm. 81

VINOS FINOS DE RIOJA

Table with wine prices: VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 5, VINO del año 1900 Las 12 botellas 7, VINO del año 1898 Las 12 botellas 9, VINO del año 1896 Las 12 botellas 12

VINOS BLANCOS

Table with wine prices: VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6, VINO del año 1898 Las 12 botellas 10

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO

Por cada botella se cargan pesetas 0.25 que se reintegrarán al devolverla

toma desarrollado, no sabiéndose qué admirar más, si la verbosidad brillante que derrochó en su plática, los profundos conceptos desarrollados o la sabiduría y religiosión que en la misma empleó nuestro amantísimo Prelado.

Ningún orador, por experto que fuese, hubiera podido retener en la imaginación las bellas que el señor Obispo empleó al dirigir su magna palabra a los devotos circunstantes, sin el seguro riesgo de que aquellas, al ser reflejadas en las cuartillas, hubiesen perdido méritos en gran cantidad, al compararse con la manera magistral con que fueron dichas.

Signó á la plática el Te Deum, solemnísimo por cierto, y maravillosamente interpretado por la Capilla.

Después se celebró el Invitatorio, terminando esto el religioso acto, al que asistieron los socios en escito, lo de honor y bastantes señoras.

Después de noche quedó el socio primero, don Ángel J. de... El señor Obispo se retiró á sus habitaciones á las once y media de la noche.

Las iluminaciones

Rápidamente fueron encendidas las múltiples y vistosísimas iluminaciones que de han á la capital un aspecto verdaderamente fantástico.

Desollaba en primer término la del Palacio Episcopal, artísticamente iluminado. La torre luce iluminación eléctrica de novedad sorprendente. Sus salientes y resaltes aparecían verdaderamente enajados de bombillas de colores, apareciendo en el centro, un «A. M.» entresasadas.

La iluminación se extendió por la fachada del Palacio, haciendo que este resaltase de los demás edificios de Santander.

También mereció que el público fijase su atención la de la iglesia de los PP. Jesuitas, cuya esbelta y airosa torre ostentaba potentes focos eléctricos, visibles desde casi todos los puntos de la población.

Muchas, muchísimas calles ostentan, ban también espléndidas iluminaciones, y no citamos nombres ni calles por el seguro riesgo de incurrir en omisiones lamentables.

Fuó raro el edificio, cuyos moradores no condescendieron, más ó menos festuosamente á celebrar la víspera de la fiesta de la Purísima, iluminando sus balcones.

La «Tuna Santanderina»

Una brillante rondalla, de título igual al que encabeza este párrafo, recorrió la capital, tocando alegres pasodobles.

Es presidente de ella el distinguido joven don Antonio Peña y la dirige el reputado guitarrista don Celestino Paredo.

Componen la estudiantina 27 individuos, á saber, diez guitarras, seis bandurrias, dos laúdes, dos violines, dos mandos á una futa, dos postulantes y un sbanderado.

Dieron varias serenatas, entre ellas en las redaciones de los periódicos.

Ante esta casa de La ATALAYA nos dieron una deliciosa serenata, ejecutando varias piezas, con tanta maestría como afinación, demostrando con ello ser unos habilísimos músicos.

De aquí se proponían ir al Palacio Episcopal, á observar con otra serenata al Prelado.

Hoy por la noche, darán una velada musical en el salón del «Cuartelillo» en unión de «La Orquesta» y á la que hemos sido atentemente invitados.

Damos las más expresivas gracias por sus atenciones á la «Tuna Santanderina».

Obras de caridad

En el establecimiento de los señores Aldeatoro, situado en la calle de Calderón, se repartieron ayer las limosnas que, por iniciativa del señor Obispo, se recaudaron en la suscripción cuyas listas hemos venido publicando, y que habia ordenado se distribuyeran entre los pobres.

Numerosísimos necesitados recibieron la limosna.

El día de hoy

Las fiestas religiosas y populares se ajustarán, en un todo, al programa que anticipamos ayer.

La sinfonía es grandísima y todo hace creer que será un día grandioso en Santander el de la Purísima Concepción.

LA GUERRA RUSSO-JAPONESA

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal)

Madrid 7—2 30 t.

El frío en la Mandchuria. — Derrota de los rusos.

Comunican de Mukden que es tal la intensidad del frío que se deja sentir, que el suelo se halla helado hasta una profundidad de 18 pulgadas.

De Tokio telegrafían que en la madrugada del día 3 fueron desalojados los rusos de la aldea de Kuchiaztu, la cual fué ocupada por los japoneses.

La situación de Port-Arthur

Informes japoneses dicen que los sitiadores de Port-Arthur dominan el puerto y han comenzado á cañonear los buques rusos, en tres de los cuales produjeron incendios los proyectiles japoneses.

El bombardeo continúa con gran vigor.

Diariamente llegan á Dalny tropas japonesas, cañones y municiones.

La escuadra del Báltico.—Tropas á la guerra

Despachos de Djibouti participan que los transportes rusos han provisionado de carbón en aquel puerto á la escuadra del Báltico, la cual se encuentra en buenas condiciones y sin ninguna avería.

Comunican desde Moscow al Standard de Londres, que una división entera de cosacos saldrá en breve por la frontera del Afghanistan para el teatro de la guerra.

La escuadra rusa del Mar Negro.—Entrenamientos japoneses

Dáse como seguro en San Peters-

burgo que la escuadra rusa del Mar Negro pasará los Dardanelos para unirse á la escuadra del Báltico.

Telegrafían de Mukden que aumentan las enfermedades en las filas japonesas.

Atribuyese en gran parte dichas enfermedades al clima tan crudo que reina en la Mandchuria, y á la necesidad que tienen los japoneses de vivir en las trincheras y habitaciones situadas bajo tierra.

CULTOS

CONSOLACION.—Misa á las seis y media de renovación con S. D. M. de manifiesto; á las siete y á las once, misas rezadas; á las ocho la parroquial solemne.

Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del Otecismo; á las cinco y media Rosario y terminación de la Novena á la Inmaculada Concepción, con una solemne Salve cantada al final.

SAN FRANCISCO.—De seis á ocho, misa; á las nueve, la parroquial con plático; á las diez, misa solemne; á las once y doce misas.

Por la tarde, á las dos, Rosario de la Venerable Orden Tercera; á las tres, doctrina Cristiana; á las cinco y media novena de la Purísima.

SAGRADO CORAZON.—En la misa de la tarde, habrá Comunión general, con órgano y cánticos.

A las diez y media, se cantará la misa solemne, con órgano, y terminada la misa, se expondrá á S. D. M., quedando de manifiesto toda la tarde, velando las Hijas de María.

En la función de la tarde, última de la Novena, dará la bendición con el Santísimo el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Los que habiéndose confesado, comulgado hoy, y de de las primeras vísperas hasta la puesta del sol de dicho día, visiten la referida iglesia, orando á intención de la Santa Sede, pueden ganar indulgencia plenaria.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos actos.

EN SAN MIGUEL.—Por la mañana, misa á las seis, ocho y nueve y media. Con el fin de que los fieles puedan acudir á la Catedral para recibir la bendición papal, la misa solemne será á las ocho.

Por la tarde, á las cuatro santo rosario, coronilla y novena de la Inmaculada, sermones, exposición de S. D. M., estación, letanías y Ave María Stella, cánticos y reservas; terminándose todo con el ósculo de la Regia de la Purísima Virgen María, y cánticos adaptados al misterio.

En el Ayuntamiento de Las Rozas tendrá lugar el día 15 del corriente la subasta á venta libre de los derechos de consumos y recargos autorizados que devengue para el próximo año de 1905 el grupo de carnes, bajo el tipo de 750.65 pesetas.

En el mismo día y á continuación se celebrará también la subasta á venta libre de los derechos de consumos y sus recargos por el grupo de líquidos, bajo el tipo de 386.40 pesetas.

No se admitirán proposiciones que no cubran el total de los grupos señalados, advirtiéndose también que el rematante del grupo de líquidos tendrá que abonar á aquella Corporación la cantidad que ésta paga á la Diputación provincial por los derechos de un real en cántera de vino.

El pliego de condiciones se halla expuesto en aquella Secretaría.

Subastas

En el Ayuntamiento de Las Rozas tendrá lugar el día 15 del corriente la subasta á venta libre de los derechos de consumos y recargos autorizados que devengue para el próximo año de 1905 el grupo de carnes, bajo el tipo de 750.65 pesetas.

En el mismo día y á continuación se celebrará también la subasta á venta libre de los derechos de consumos y sus recargos por el grupo de líquidos, bajo el tipo de 386.40 pesetas.

No se admitirán proposiciones que no cubran el total de los grupos señalados, advirtiéndose también que el rematante del grupo de líquidos tendrá que abonar á aquella Corporación la cantidad que ésta paga á la Diputación provincial por los derechos de un real en cántera de vino.

El pliego de condiciones se halla expuesto en aquella Secretaría.

Subastas

En el Ayuntamiento de Las Rozas tendrá lugar el día 15 del corriente la subasta á venta libre de los derechos de consumos y recargos autorizados que devengue para el próximo año de 1905 el grupo de carnes, bajo el tipo de 750.65 pesetas.

En el mismo día y á continuación se celebrará también la subasta á venta libre de los derechos de consumos y sus recargos por el grupo de líquidos, bajo el tipo de 386.40 pesetas.

No se admitirán proposiciones que no cubran el total de los grupos señalados, advirtiéndose también que el rematante del grupo de líquidos tendrá que abonar á aquella Corporación la cantidad que ésta paga á la Diputación provincial por los derechos de un real en cántera de vino.

El pliego de condiciones se halla expuesto en aquella Secretaría.

Subastas

En el Ayuntamiento de Las Rozas tendrá lugar el día 15 del corriente la subasta á venta libre de los derechos de consumos y recargos autorizados que devengue para el próximo año de 1905 el grupo de carnes, bajo el tipo de 750.65 pesetas.

En el mismo día y á continuación se celebrará también la subasta á venta libre de los derechos de consumos y sus recargos por el grupo de líquidos, bajo el tipo de 386.40 pesetas.

No se admitirán proposiciones que no cubran el total de los grupos señalados, advirtiéndose también que el rematante del grupo de líquidos tendrá que abonar á aquella Corporación la cantidad que ésta paga á la Diputación provincial por los derechos de un real en cántera de vino.

El pliego de condiciones se halla expuesto en aquella Secretaría.

Subastas

En el Ayuntamiento de Las Rozas tendrá lugar el día 15 del corriente la subasta á venta libre de los derechos de consumos y recargos autorizados que devengue para el próximo año de 1905 el grupo de carnes, bajo el tipo de 750.65 pesetas.

En el mismo día y á continuación se celebrará también la subasta á venta libre de los derechos de consumos y sus recargos por el grupo de líquidos, bajo el tipo de 386.40 pesetas.

No se admitirán proposiciones que no cubran el total de los grupos señalados, advirtiéndose también que el rematante del grupo de líquidos tendrá que abonar á aquella Corporación la cantidad que ésta paga á la Diputación provincial por los derechos de un real en cántera de vino.

El pliego de condiciones se halla expuesto en aquella Secretaría.

Subastas

La casa se hallaba asegurada en 21.000 pesetas.

La causa del incendio se desconoce. No hubo afortunadamente que lamentar desgracias personales.

El juzgado de Santurde de Reinosa entiende en el asunto.

ESTAMPAS DE LA INMACULADA

Grandísima variedad y cantidad. En la Papelería La Pajarita, Atarazanas, 3. y

Días pasados robaron al vecino del Astillero Lázaro Alonso Fernández tres gallinas y un gallo que tenía en un gallinero en la huerta de su casa.

Para realizar el hurto, los cacos abrieron un boquete en la pared de la citada huerta por el cual metieron el brazo, sustrayendo las mencionadas aves.

La guardia civil de aquel puesto preside varias gestiones para el esclarecimiento del hecho, para lo cual procedió al reconocimiento de los domicilios de los vecinos de aquel pueblo, llamados Eustaquio Gairate y Donato Peltiger, dando por resultado la ocupación de las siguientes armas:

Al primero se le ocupó un puñal con vaina de cuero y una pistola de dos cañones, sistema Lafoucheuse, y al segundo un cuchillo de grandes dimensiones con vaina de hojalata, las cuales armas fueron entregadas al juez municipal del Astillero.

En cuanto á las aves no se ha podido descubrir su paradero.

Las tocas, ronquera, co-quilloco, resección y pedecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocalina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1.50.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este establecimiento benéfico:

José López, de 39 años, de heridas incisivas en los dedos anular y meñique y muñeca derecha, que se curó con una gubia trabajando en su casa.

Venancio Martínez, 42 años, de una herida inciso contusa en la rodilla derecha, y otra en la cara palmar de la mano del mismo lado.

Subastas

En el Ayuntamiento de Las Rozas tendrá lugar el día 15 del corriente la subasta á venta libre de los derechos de consumos y recargos autorizados que devengue para el próximo año de 1905 el grupo de carnes, bajo el tipo de 750.65 pesetas.

En el mismo día y á continuación se celebrará también la subasta á venta libre de los derechos de consumos y sus recargos por el grupo de líquidos, bajo el tipo de 386.40 pesetas.

No se admitirán proposiciones que no cubran el total de los grupos señalados, advirtiéndose también que el rematante del grupo de líquidos tendrá que abonar á aquella Corporación la cantidad que ésta paga á la Diputación provincial por los derechos de un real en cántera de vino.

El pliego de condiciones se halla expuesto en aquella Secretaría.

Subastas

En el Ayuntamiento de Las Rozas tendrá lugar el día 15 del corriente la subasta á venta libre de los derechos de consumos y recargos autorizados que devengue para el próximo año de 1905 el grupo de carnes, bajo el tipo de 750.65 pesetas.

En el mismo día y á continuación se celebrará también la subasta á venta libre de los derechos de consumos y sus recargos por el grupo de líquidos, bajo el tipo de 386.40 pesetas.

No se admitirán proposiciones que no cubran el total de los grupos señalados, advirtiéndose también que el rematante del grupo de líquidos tendrá que abonar á aquella Corporación la cantidad que ésta paga á la Diputación provincial por los derechos de un real en cántera de vino.

El pliego de condiciones se halla expuesto en aquella Secretaría.

Subastas

En el Ayuntamiento de Las Rozas tendrá lugar el día 15 del corriente la subasta á venta libre de los derechos de consumos y recargos autorizados que devengue para el próximo año de 1905 el grupo de carnes, bajo el tipo de 750.65 pesetas.

En el mismo día y á continuación se celebrará también la subasta á venta libre de los derechos de consumos y sus recargos por el grupo de líquidos, bajo el tipo de 386.40 pesetas.

No se admitirán proposiciones que no cubran el total de los grupos señalados, advirtiéndose también que el rematante del grupo de líquidos tendrá que abonar á aquella Corporación la cantidad que ésta paga á la Diputación provincial por los derechos de un real en cántera de vino.

El pliego de condiciones se halla expuesto en aquella Secretaría.

Subastas

En el Ayuntamiento de Las Rozas tendrá lugar el día 15 del corriente la subasta á venta libre de los derechos de consumos y recargos autorizados que devengue para el próximo año de 1905 el grupo de carnes, bajo el tipo de 750.65 pesetas.

En el mismo día y á continuación se celebrará también la subasta á venta libre de los derechos de consumos y sus recargos por el grupo de líquidos, bajo el tipo de 386.40 pesetas.

No se admitirán proposiciones que no cubran el total de los grupos señalados, advirtiéndose también que el rematante del grupo de líquidos tendrá que abonar á aquella Corporación la cantidad que ésta paga á la Diputación provincial por los derechos de un real en cántera de vino.

El pliego de condiciones se halla expuesto en aquella Secretaría.

Subastas

En el Ayuntamiento de Las Rozas tendrá lugar el día 15 del corriente la subasta á venta libre de los derechos de consumos y recargos autorizados que devengue para el próximo año de 1905 el grupo de carnes, bajo el tipo de 750.65 pesetas.

En el mismo día y á continuación se celebrará también la subasta á venta libre de los derechos de consumos y sus recargos por el grupo de líquidos, bajo el tipo de 386.40 pesetas.

No se admitirán proposiciones que no cubran el total de los grupos señalados, advirtiéndose también que el rematante del grupo de líquidos tendrá que abonar á aquella Corporación la cantidad que ésta paga á la Diputación provincial por los derechos de un real en cántera de vino.

El pliego de condiciones se halla expuesto en aquella Secretaría.

Subastas

También ha sido denunciado por la benemerita el vecino de Entrambasaguas llamado Gabino Trueba Solana, por tener pastando en derrota 21 cabezas de ganado sin la correspondiente autorización.

A causa de la falta de espacio nos vemos obligados á retirar del presente número, á última hora, varios trabajos literarios dedicados á la festividad del día, algunos de los cuales publicaremos mañana.

Para comer bien y barato

En la Nueva Suiza, plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo.

Plato del día.—Capón de Bayona á la valenciana.

Buena obra

Para celebrar la fiesta de hoy, la Asociación integrista ha tenido á feliz acuerdo de distribuir entre los pobres buen número de vales, para obsequiarlos hoy con una comida.

Agradecemos mucho los dos vales que dicha Asociación se ha servido remitirnos para dos menesterosos.

Ayer falleció, á los 74 años de edad, la respetable señora doña María Santamaría Gutiérrez, viuda de don Pedro Pérez Rodríguez, después de recibir los Santos Sacramentos.

Muy sentida será en Santander la muerte de esta distinguida señora, á cuya familia y especialmente á su hijo don Francisco Pérez, particular amigo nuestro, enviamos nuestro sentido pésame.

Descansen en la paz del Señor el alma de la finada y téngala presente en sus oraciones nuestros lectores.

También falleció ayer, á los 39 años de edad, la señora doña Hortensia Navero y Pérez, viuda de Saro, á cuya distinguida familia acompañamos en el dolor que siente por tan irreparable pérdida.

Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada, por cuyo eterno descanso pedimos á nuestros lectores eleven sus plegarias al Altísimo.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once á una, en el Boulevard.

Paseo doble, Rayos y estrellas; primera vez, Sousa; vals Encantado; primera vez, Berger; final del tercer acto de La Bohème, Puccini; Marcha Bretona; primera vez, Fauchey; valse, Un día en Sevilla; primera vez, Waldteufel.

R. PRESMANES, Dentista

Puente, núm. 1, duplicado, principal.

Los alcaldes de los Ayuntamientos de Las Rozas y Liérganes han remitido al señor gobernador civil las certificaciones literales de la elección de aquellas Juntas de Reformas sociales.

Instrucción pública

Se han recibido en este Gobierno civil los presupuestos de materiales de las escuelas de Liérganes y Pámanes, formados por aquellos maestros.

Los haberes del mes de noviembre se pagarán en la forma siguiente:

Partido de Santander. Los días 8 y 9 del actual, la capital y sus cuatro pueblos y Ayuntamientos del Astillero, Ezana, Camargo, Pámanes y Villaseca.

La Alcaldía de Santander ha remitido al señor gobernador civil una copia certificada de las actas referentes á la renovación de la totalidad de vocales electivos de la Junta de Reformas sociales de esta capital.

Se alquila un piso muy bien amueblado, en sitio céntrico; también se alquilaría uno dos gabinetes para una ó dos personas estables, dándose excelente trato en condiciones ventajosas.

Informarán en la administración de este periódico.

GRANDES RESTAURANTS

«El Cuartelillo» y «La Villa de Suances»

Plato del día: Truchas en salsa genovesa

Chantrois de perdiz—Galantina de pollo.—Pastel de Italia.—Paté de liebre.—Lenguas frescas á la escarlata.—Vaca de Hamburgo

Los encargos de platos especiales, suplicamos se hagan un día antes.—Teléfono número 126

TODO EL QUE CREA que los turrones de la CONFITERIA de RAMOS—Bececo, 11—, por ser 2 reales en kilo más baratos, son inferiores en clase, se engaña.

BOLSAS

PLAZA DE SANTANDER

valores mercantiles é industriales

DIA 7 DE DICIEMBRE

Table with market prices: Banco de Santander, 147; Banco Mercantil, 93; Minas de Compañero, 81; Unión Marítima, 37; Montaña de Navegación, 61; Empréstito Municipal, 99.75; Alares, 114.60; Obligaciones del ferrocarril de Cabezón á Llanes sin liberar, 103; Ilem del de Santander, 97.75

Autos. Obtencción del Colegio de correos. Acciones de la Sociedad «Minas de Compañero», pesetas, 5 500 á 61 por 100. El adjunto de turno, Manuel Orbe,

DE BILBAO

Table with financial data: Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao por 100, 92.75; Ilem Puerto Bilbao, 1.300; Acciones Crédito Unión Minera, 217.50; Ilem Compañía de Navegación del vapor «Es», 10.00; Ilem Altos Hornos de Vizcaya, 201.00; Ilem Unión Reñosa Española, 167.00; Obligaciones ferrocarril Bilbao-Portugalete 1.ª serie 1.ª hipoteca, 100.00; Ilem de Asturias G y Levia, primera hipoteca, 92.05; París cheque banca á librar, 75.40; Londres cheque á librar, 34.08

ADVERTENCIA

A las cuatro de la mañana nos avisaron de Telégrafos que por causa de temporal no funciona el hilo con Madrid.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Mascho

TELÉFONO NÚM. 300

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes

Plato del día.—Civet de liebre.

LA UNIÓN

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

de los antiguos dependientes de LA GADITANA

MARTILLO, 2, y AMÓS DE ESCALANTE,

Dules del día: Mantecadas de Viena.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de muebles

de Viuda é Hijos de M. Mata

Cristales planos

Surtidos y económicos **Talleres de vidrieras artísticas pintadas a fuego** para iglesias y salones. — Grabados al ácido fluorhídrico sobre cristales. — **Fábrica de lunas plateadas** lisas y biseladas, de todas clases, para espejos, de **RICARDO TEJEIRO.** — DESPACHO: CARBAJAL, NÚM. 1.—Santander

Eldolor de Cabeza

desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del **DOCTOR M. CALDEIRO**

El dolor de cabeza, **jaqueca** desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del Dr. M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las **gastralgias**, los **Reumatismos articulares**, la **Ciática**; la **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los **retortijones uterinos**, la **Zona**, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, **Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID**

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del **Profesor ERNESTO PAGLIANO**

INSISTENTE EN LA FARMACOEPIA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con **MEDALLA DE ORO**

INTIMACIÓN En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja que sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifique mi producto, a quien usurpe mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produzca daño a la salud pública y a mi reputación. Seis reales el frasco. DEPÓSITO CENTRAL: VIUDA DE J. ESCRIVA, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.

Depositos exclusivos en el Norte de España: Señores Barandiaran y compañía.—BILBAO.

Antonio de Torres é Hijos...MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA **nis Universal** Marca registrada **Ron Habanera** Marca registrada **Propietario de los lagares llamados San Antonio, Serradillo, Pelliso y San Enrique**

El gran crédito de que disfruta esta casa tanto en Galicia como en Asturias obedece únicamente a la calidad superior y siempre igual de sus géneros que en su mayoría son productos de sus propios viñedos. Sus artículos se venden en todos los Ultramarinos de importancia, Cafés y Círculos.

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida Escrivá**.

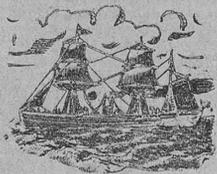
EXIJA EL NOMBRE DE ESCRIVÁ VÉNDASE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

CALLICIDA ESCRIVA

¡Veintidós años de éxito creciente!

en la curación de los **enllos y durezas**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.

Seis reales el frasco DEPÓSITO CENTRAL: VIUDA DE J. ESCRIVA, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.



SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio DEL NORTE.—El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao el 30 de SANTANDER y el 31 de Góndra el vapor

Alfonso XIII

en capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cienfuegos y Pinar del Río, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 28 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Bilbao y el 30 de Góndra, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para Cienfuegos y Pinar del Río, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 12 de Bilbao y el 13 de Góndra, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite el pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Santo Domingo. También carga para Barahona y Guayama con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracas.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de enero saldrá de Barcelona, el 8 de Bilbao y el 9 de Góndra, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 14 de diciembre saldrá de Barcelona, el 14 de Bilbao y el 15 de Góndra, el vapor

Alicante

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Góndra, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Góndra, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 26 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Góndra el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Málaga y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Góndra: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales á por conductos de Inje. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, sea según á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de tratar en Ultramar los Maestros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA **D. V. Villafranca y Calvo** 15, Blanca, 15.—Santander

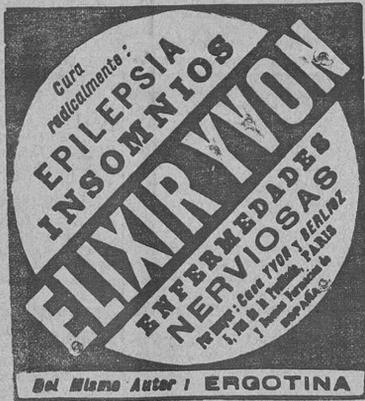
Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

ASMA y CATARRO Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC** ó el **POLVO** El **Fuzigator Espic** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las **Enfermedades de la Vía respiratoria**. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Toda buena Farmacia en Francia y al Extranjero. Por Mayor: 30, Rue St-Lazare, París. ENVIAR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

José González, albañil coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración.—Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda



EL TALISMAN Calle de Colón (frente á la Plaza Nueva) En esta casa se vende el ca zado más sólido, más elegante y más barato de España. **PRECIO FIJO**



Para abreactar y EVITAR la REPETICION de las crisis de **GOTA — REUMATISMO — CÁLCULOS — CÓLICOS NEFRÍTICOS** algunas tomas diarias de **PIPERAZINA MIDY** Constituyen el REMEDIO más EFICAZ y absolutamente inofensivo. El mayor disolvente conocido del Acido úrico. SIN ACCIÓN sobre el CORAZÓN, los RIÑONES ni el ESTÓMAGO. Farm. MIDY, 119, Faub. St-Monort, PARIS y en todas las Farmacias.



VINO NOURRY YODATÁNICO á la vez depurativo y fortificante. **DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO** Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el **VINO NOURRY** reemplaza con mucha ventaja al **Acido de Hígado de Bacalao** á la vez que puede usarse con mayor agrado.

Vapores Correos Franceses

Viajes rápidos y directos á la **HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de diciembre de 1904 saldrá de SANTANDER el magnífico vapor de 6.959 toneladas de carga, 8.663 de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza nombrado

“La Normandie”

y el 22 de enero de 1905, saldrá de Santander el magnífico vapor

“La Navarre,”

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo por todos los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les dá pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en SANTANDER á los señores **VIAL HERMANOS, Muelle, 32**

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc. **Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores. Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA **Carbones de las minas de Aller (Asturias)** Constatados por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Ormaiztegui, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Decláranse similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. **Carbones de vapor.**—Mundos para fraguas.—Agglomerados, Carb. para usos metalúrgicos y domésticos. Pídanse los pedidos á la **Sociedad Hullera Española** Felipe, 5 bis, **BARCELONA**, ó á sus agentes en **MADRID**, don Ramón Topete, Alameda de San Fernando, 10.—**SANTANDER**, señores Hijos de Angel Férn y Compañía.—**GIJÓN** y **AVILÉS**, Compañía de la Sociedad Hullera Española.—**VALENCIA**, don Rafael Tavel. Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA** **BARCELONA**.



PARIS **INJECTION BROU** 102 RUE RICHELIEU

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES Nunca se aplica el Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. **PAPEL DE ALBESPEYRES** para mantener los Vejigatorios en el color. **CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE**

ESTÓMAGO ARTIFICIAL Los vómitos, acidez, ardor, inapetencia, pesadez, agua de boca, hinchazón de abdomen, náusea, diarrea, etc., desaparecen al siguiente día de usar el **ESTÓMAGO ARTIFICIAL** (6 polvos del doctor KUNTZ), desmenuzados en breves dosis de 10 á 15 polvos, general y repetidos cuatro ó cinco veces al día.